

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 040

FECHA	:	Junio 1º de 2022
HORA	:	09.00 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 1o de junio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Himnos de Colombia y el Putumayo.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2022.
4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 6 diputados contestan el llamado a lista. En el transcurso se conectan 5 diputados.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Instalación de sesiones ordinarias del 1º de junio al 30 de julio de 2022.

El Presidente concede la palabra al doctor Luis Carlos Guevara, secretario de planeación, encargado de Gobernador para que instale este periodo de sesiones ordinarias.

El doctor Luis Carlos Guevara, secretario de planeación, saluda e informa que una de las iniciativas a presentarse para su respectivo trámite en la Asamblea Departamental es con relación a modificación del Plan de Desarrollo Departamental por algunos retrasos ocasionados por la pandemia se deben hacer algunos ajustes.

Declara oficialmente instalado el periodo de sesiones ordinarias de la Corporación.

4. Propositiones y varios. No se tienen propositiones radicadas en Secretaría.

En varios.

El Diputado Wilder Castañeda, hacen referencia en su intervención a la no prestación del servicio de Transporte Escolar terrestre y fluvial, que por compromiso en sesión del 24 se comprometieron las partes a iniciar al día siguiente miércoles el transporte terrestre y el lunes 30 de mayo el fluvial pero que en algunos sectores de Puerto Caicedo y otros, aun

no se ha iniciado el servicio, por diferencias de precios entre el contratista y los transportadores. Tampoco se presta el transporte fluvial. Se refiere también tema de asistencia de los niños a los CDI.

El diputado Carlos Marroquín, informa que el representante de calidad Total expresa que el plantón es por la ruta veredal al Yarinal en Puerto Caicedo, por desacuerdo en las tarifas, pero que en el resto del Departamento está normal. Que hay amenazas de paro, por alimentación escolar.

La Diputada Nelsy Peñafiel deja claro que su posición es en favor de los niños y considera que el operador debe cumplir con el contrato.

El doctor Luis Carlos Guevara, gobernador encargado, comenta que solicitó reporte a SED, y efectivamente en Santana hay protesta de estudiantes por no prestación del servicio, la interventoría hizo visita y están reunidos con el contratista para revisar la situación. Que la secretaria no tiene reportes de la no prestación del servicio. Que el 27 mayo se emitió la resolución de giro de recursos a varias instituciones educativas de varios municipios, quienes deben estar adelantando los procesos de contratación del transporte fluvial.

Sobre el CDI, es un tema que no lo maneja la gobernación, contactarán a bienestar familiar para solicitar información al respecto.

El presidente, saluda e invita a la interlocución con el gobierno, a proponer ejercicios de control político acercando el gobierno a la ciudadanía. Recuerda el compromiso a Comisión educación, sobre la necesidad de la creación de la política pública educativa en el Putumayo. Revisar para próximo año este tema de transporte escolar. Deja constancia que hay radicado nuevo proyecto, se estudiará y en posterior sesión se trasladará a comisión competente.

El Diputado Jairo López solicita agendar sesión plenaria en San Miguel para el día 11 de junio, en cumplimiento de proposición ya aprobada.

Informa el presidente que para esa fecha la mesa Directiva no estará en el Departamento. Se dialogará y concertará con los dos proponentes.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a partir de las 9 a.m.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario